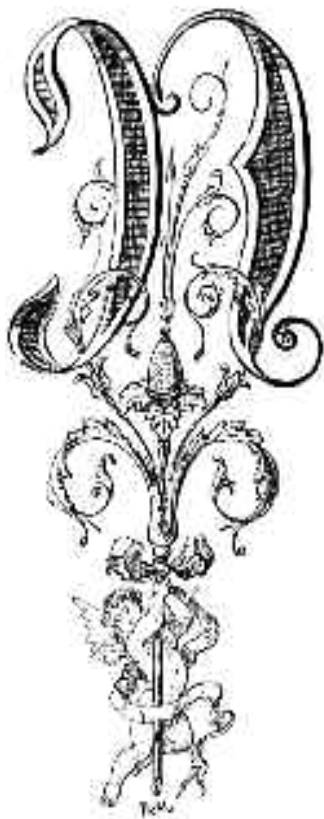


LA REVISTA GENERAL DE MARINA DE 1866

José Ramón GARCÍA MARTÍNEZ



UESTRA más que centenaria REVISTA GENERAL DE MARINA comienza a publicarse por la Dirección de Hidrografía de la Armada, en su Depósito Hidrográfico (calle de Alcalá, número 56, Madrid, hoy 36, palacete colindante con el severo inmueble del Ministerio de Educación y Ciencia), en el mes de noviembre de 1877 y con periodicidad mensual, pero, curiosamente, sin pretender ahora redescubrir América, hemos de dar fe de la existencia de otra *Revista General de Marina* que vio la luz en Cádiz once años antes, editándose la andaluza el día 1 de noviembre de 1866 e iniciando sus páginas con un artículo sobre el recién acaecido Combate Naval de Lissa (20-VII-1866), en el cual la Escuadra austro-húngara de Tegetthoff triunfó sobre la Armata Navale d'Operazioni que se encontraba al mando de su contendiente, el italiano Persano, quien menos audaz que su par centroeuropeo se dejó vencer por una inconsciente suma de desorden e irresuelta táctica, llegando al cénit del desgobernio cuando Persano, minutos antes de iniciarse la lid, a la vista del enemigo mudó su pabellón desde el *Re d'Italia*, que era el buque de su insignia, hasta el más retrasado ariete *Affondatore*, conservando su formación en línea de fila ante las veloces naves austríacas que se dirigían hacia su extendida hilera a rumbo de colisión, agrupándose en afilada cuña o punta de flecha.

Sin apetecer narrar la batalla — primera de trascendencia entre buques blindados —, diremos que la lucha se decide cuando la fragata acorazada *Erzherzog Ferdinand Max*, insignia de Tegetthoff, espolonea a la primitiva insignia de Persano, la también fragata blindada *Re d'Italia*, pasándola por el ojo y



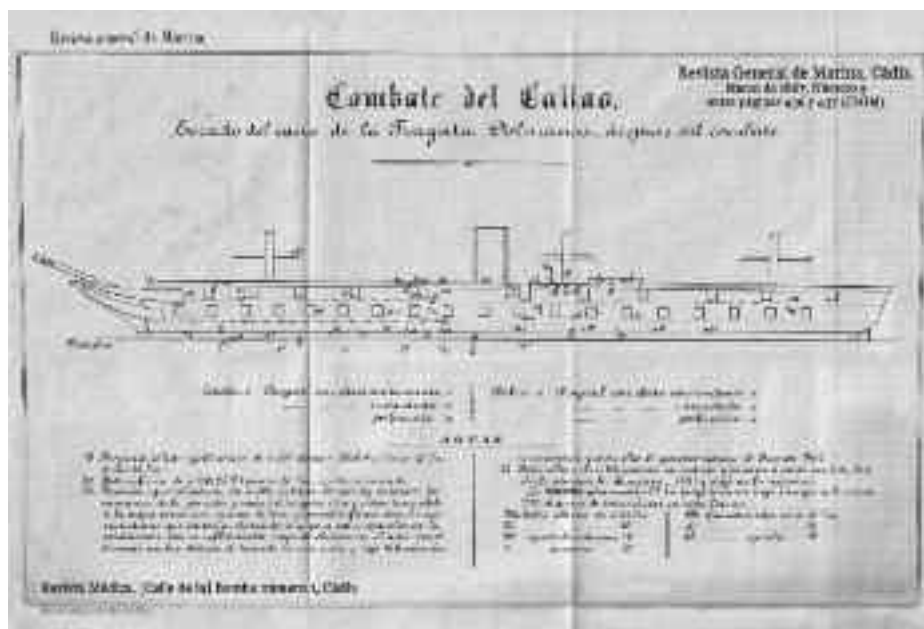
Revista General de Marina, Cádiz; 1-XI-1866.

echándola a pique. ¿Conclusiones de Lissa? Fe química en la bondad del efímero ariete o ilusorio espolón como arma definitiva entre buques de coraza; necesidad de proteger los expuestos timones de los buques de combate al fuego artillero y, asimismo, de mudar la artillería desde las muras o flancos hasta los extremos de proa y popa, acogiéndola en torres direccionales; y, por último, pero no por ello menos importante, forzado relegamiento de los mercenarios a tierra, refiriéndonos a la gran cantidad de ingleses que manejaban las máquinas de los buques italianos y cuya moral de combate era, como podemos presuponer, la esperable de quien pugna por una paga y no por un ideal, debiendo de exponer,

dando fin aquí a Lissa, que antes de dar la batalla Tegetthoff arengó a sus dotaciones haciendo uso de la enaltecida frase: «Imitemos a los españoles en El Callao», recordando así el austro-húngaro la gran victoria obtenida en el peruano puerto de El Callao de Lima el 2 de mayo de 1866 por la Escuadra del Pacífico del intrépido brigadier Casto Méndez Núñez.

Bien, expuesto lo que antecede prosigamos por nuestra recién descubierta senda. Esta primitiva *Revista General de Marina* se editaba bajo la responsabilidad de Antonio Mato y González, componiéndose en la Imprenta y Litografía de la acreditada *Revista Médica*, «a cargo de D. Federico Joly y Velasco, calle de la Bomba, n.º. 1», inminente editor del no menos centenario *Diario de Cádiz*, que comenzaría a publicarse el 16 de junio de 1867, encontrándose la precitada *Revista General de Marina* a la venta en la Librería Nacional y Extranjera de la calle de San Francisco número 25, cuyo propietario era el que fue periodista, escritor, académico de la Historia y cronista oficial de la ciudad Eduardo Gautier y Arriaza.

¿Por qué nuestro interés en pro de aquella olvidada publicación? Primero, como decíamos, por el mérito que supuso el que un selecto plantel de personalidades privadas se posicionaran a favor de una Real Armada que en las fechas



Revista General de Marina, Cádiz; III-1867, núm. 5.

no solo era una de las tres principales oceánicas del orbe sino, asimismo, una Armada extremadamente moderna, disciplinada, resuelta hasta la temeridad, hegemónica y, ante y sobre todo, triunfal en todos los escenarios por donde se gobernaba; algo que, más pronto de lo que nadie podría entonces esperar ni mucho menos presuponer, comenzó a desmoronarse al ingresar por el portalón de los buques, autoinvitándose, la política partidista y sectaria en su fanática intransigencia.

¿Confusiones entre la una, la gaditana, y la otra, la madrileña? Numerosas, debiéndose casi todas ellas al tan citado como memorable en gloria y prestigio patrio Combate de El Callao, debiéndose los yerros a la equivocada búsqueda de ciertos investigadores en la segunda, en la de 1877, de lo mucho en cantidad y calidad que sobre aquella acción de guerra se publicó en la primera en 1866 y 1867, obviamente no encontrando aquellos peritos nada en la de 1877, llegándose al extremo de adjudicarse textos, planos, láminas y otros documentos gráficos de diez u once años más atrás, del tándem 1866-1867 a la posterior revista de la capital de España.

La sureña *Revista General de Marina*, que sepamos, perduró durante un año, aun cuando no nos atrevemos a asegurarlo, pues los ejemplares que han sobrevivido de aquella son escasos, dándose aquí tan solo fe de un par de

fuentes o colecciones. La una, de propiedad del firmante, comienza en noviembre de 1866 y finaliza en octubre de 1867, revelando 12 números completos encuadernados en un grueso tomo; y la otra, subsistente en la magnífica Biblioteca Central de Marina (Madrid), se inicia, igualmente, en noviembre de 1866, alargándose hasta idéntica mensualidad (X-1867), aunque su presentación es en un par de tomos, revelando una y otra colecciones algunas mínimas discrepancias que no podemos achacar a causa alguna, presuponiendo ser debidas a distintas ediciones de algunos números. En total, generalizando, esta publicación llevó a imprenta unas aproximadas 1.300 páginas de textos en forma de cuartilla y una selectísima suma de excelentes planos, láminas y dibujos de magnífica factura que, estampados en gran tamaño, aparecen intercalados para ser desplegados a placer.

¿Cuándo finalizó? Creemos que en octubre de 1867 pero, como hemos anticipado, no tenemos la absoluta seguridad de esta adelantada premisa, pues podrían presentarse en nuestro demérito ejemplares ulteriores a tal mensualidad, y entonces, echándonos en cara nuestra falsía, quedaríamos en triste evidencia.

Sin más... *Ite misa est.*

